

BOLIVIA: CONDENA INTERNACIONAL ANTE ATAQUE AL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

«El gobierno boliviano debe tomar acción inmediata para garantizar la seguridad futura de Waldo Albarracín y otros trabajadores de los derechos humanos en Bolivia», señala hoy Amnistía Internacional, tras condenar el reciente ataque sufrido por el destacado defensor de los derechos humanos de dicho país.

Waldo Albarracín, abogado y presidente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, fue atacado por agentes de civil de la policía boliviana el sábado 25 de enero en la ciudad de La Paz. Waldo Albarracín fue retirado violentamente del vehículo público en que viajaba, por ocho agentes que lo vendaron y lo trasladaron a un lugar no identificado. Allí fue sometido a golpes, maltratos y amenazas de muerte.

«Este vergonzoso ataque debe ser sometido a una investigación exhaustiva e independiente, y bajo ningún concepto puede permanecer impune», señala Amnistía Internacional. La organización enfatiza que, en caso contrario, las autoridades bolivianas estarían enviando una equívoca señal que podría conducir a un rápido deterioro de los derechos humanos en el país.

Tras el incidente, Waldo Albarracín fue dejado inconsciente y mal herido en las instalaciones de la Policía Técnica Judicial de La Paz, donde permaneció detenido en una celda hasta la noche. De allí fue trasladado a la *Clínica de la Policía Virgen de Copacabana*, de donde fue retirado por sus familiares temerosos por su seguridad. Actualmente se encuentra hospitalizado en una clínica privada de la capital, aquejado de una fisura de costilla y varias contusiones producto de los golpes recibidos.

Según información recibida, los esfuerzos de los miembros de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos por localizar a Waldo Albarracín en las instalaciones de la Policía Técnica Judicial se vieron inicialmente frustrados cuando efectivos de esa institución se negaron a revelar su paradero.

Waldo Albarracín hizo recientemente varios llamamientos públicos a las autoridades bolivianas para que adelantaran una investigación independiente e imparcial dirigida a esclarecer las muertes ocurridas en diciembre de 1996 en Amayapampa, departamento de Potosí. Dichos llamamientos motivaron la emisión de una orden de detención contra el activista. «Todo parece indicar que la incansable labor de Waldo Albarracín en pro de los derechos humanos ha sido el motivo de este abominable ataque», señala Amnistía Internacional. «Esperamos que las autoridades bolivianas envíen un claro mensaje a los responsables, señalando que el mismo no quedará impune».

ANTECEDENTES

Desde su formación en 1976 la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, ha sido una de las organizaciones no gubernamentales más activas en la promoción y protección de los derechos humanos en Bolivia. Waldo Albarracín como abogado, miembro de la Asamblea y presidente de la organización en los últimos seis años, ha promovido la denuncia de violaciones de derechos humanos nacional e internacionalmente. En mayo de 1996, durante la Conferencia

Internacional sobre la Protección de los Defensores de los Derechos Humanos en América Latina y el Caribe organizada por Amnistía Internacional en Santafé de Bogotá, Colombia, se resaltó la ineludible responsabilidad de los Estados y los organismos intergubernamentales de garantizar el libre ejercicio del derecho a la promoción y la defensa de los derechos humanos. Waldo Albarracín asistió a la conferencia como delegado de la Asamblea Permanente.

